FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.

CENTRO SANITARIO	SERVICIO DE			

1. DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA (*)FUNICULOCENTESIS

Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, dé su consentimiento para esta intervención. Eso significa que nos autoriza a realizarla.

Puede usted retirar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea despacio la información siguiente.

Díganos si tiene alguna duda o necesita más información. Le atenderemos con mucho gusto.

(*) Indicar el nombre del procedimiento/intervención a realizar; si es posible, además del nombre técnico que siempre debe figurar, puede tratar de expresarlo con un nombre más sencillo.

1.1 LO QUE USTED DEBE SABER:

EN QUÉ CONSISTE. PARA QUÉ SIRVE:

Esta prueba consiste en la punción de un vaso del cordón umbilical del feto para extraerle sangre, con fines diagnósticos y/o terapéuticos. Sirve para el estudio e investigación de las células fetales, de sus cromosomas y de la realización de otros análisis, así como, para realizar algunos tratamientos dentro del útero.

En su caso la indicación es por:

CÓMO SE REALIZA:

Se suele realizar a partir de las 17-18 semanas de gestación. Puede ser necesaria la utilización de anestesia local. La técnica comienza con la localización mediante ecografía de la placenta y del cordón umbilical del feto que llega a ella. Una vez localizado y ayudándose de la ecografía para guiar la aguja, se realiza la punción atravesando la pared del abdomen y del útero de la madre, para llegar a un vaso del cordón umbilical y obtener la sangre fetal.

QUÉ EFECTOS LE PRODUCIRÁ:

Ligera molestia durante el pinchazo y de forma ocasional pequeño sangrado que cede en 1-2 minutos

EN QUÉ LE BENEFICIARÁ:

En el diagnóstico y/o tratamiento de la causa que lo indicó.

CONSEJERÍA DE SALUD

OTRAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES EN SU CASO:

No existen alternativas posibles a la obtención de sangre fetal.

En su caso:

QUÉ RIESGOS TIENE:

Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención.

- LOS MÁS FRECUENTES:
- Sangrado por el lugar de la punción, que suele ceder en 1-2 minutos.
- LOS MÁS GRAVES:

Suelen ser los menos frecuentes:

- Pérdida de líquido amniótico por rotura prematura de la bolsa o infección.
- Parto prematuro.
- Hemorragias de los anejos fetales.
- Lesión de un asa intestinal.
- El hematoma en el lugar de la punción es poco frecuente (1 a 3 de cada 100 mujeres). Puede ser grave al producir una bradicardia fetal y muerte en pocos minutos si comprime el cordón.
- Puede producirle el aborto tardío (1 o 2 de cada 100 mujeres).
- Muerte fetal después de las 28 semanas (1 de cada 100 mujeres).
- LOS DERIVADOS DE SUS PROBLEMAS DE SALUD:

SITUACIONES ESPECIALES QUE DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA:

Antes de su realización es necesario que informe a su médico de posibles alergias medicamentosas, enfermedades cardiopulmonares, trastornos de la coagulación, utilización de prótesis o marcapasos, la toma de medicamentos o cualquier otra circunstancia.

Pueden existir circunstancias que aumenten la frecuencia y gravedad de riesgos y complicaciones a causa de enfermedades que usted ya padece. Para ser valoradas debe informar a su médico de sus posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia.

OTRAS CUESTIONES PARA LAS QUE LE PEDIMOS SU CONSENTIMIENTO:

- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de la misma no contempladas inicialmente.
- A veces es necesario tomar muestras biológicas para estudiar mejor su caso. Pueden ser conservadas y utilizadas posteriormente para realizar investigaciones relacionadas con la enfermedad que usted padece. No se usaran directamente para fines comerciales. Si fueran a ser utilizadas para otros fines distintos se le pediría posteriormente el consentimiento expreso para ello. Si no da su consentimiento para ser utilizadas en investigación, las muestras se destruirán una vez dejen de ser útiles para documentar su caso, según las normas del centro. En cualquier caso, se protegerá adecuadamente la confidencialidad en todo momento.
- También puede hacer falta tomar imágenes, como fotos o videos. Sirven para documentar mejor el caso. También pueden usarse para fines docentes de difusión del conocimiento científico. En cualquier caso serán usadas si usted da su autorización. Su identidad siempre será preservada de forma confidencial.

CONSEJERÍA DE SALUD

1.2 IMÁGENES EXPLICATIVAS:

(En este espacio podrán insertarse con carácter opcional imágenes explicativas, esquemas anatómicos, pictogramas etc. que faciliten y permitan explicar de manera más sencilla la información al paciente.)

CONSEJERÍA DE SALUD

CENTRO SANITARIO	SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

2. CONSENTIMIENTO INFORMADO

(En el caso de INCAPACIDAD DEL/DE LA PACIENTE será necesario el consentimiento del/de la representante legal)

(En el caso del MENOR DE EDAD, cuando se considere que carece de madurez suficiente, el consentimiento lo darán sus representantes legales, aunque el menor siempre será informado de acuerdo a su grado de entendimiento y, si tiene más de 12 años, se escuchará su opinión. Si el paciente está emancipado o tiene 16 años cumplidos será él quien otorgue el consentimiento. Sin embargo, en caso de actuación de grave riesgo, según el criterio del facultativo, los representantes legales también serán informados y su opinión será tenida en cuenta para la decisión.)

2.1 DATOS DEL/DE LA PACIENTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL (si es necesario)

APELLIDOS Y NOMBRE, DEL PACIENTE

DNI / NIE

APELLIDOS Y NOMBRE, DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL

DNI / NIE

	OFESIONALES NSENTIMIENTO	QUE	INTERVIENEN	EN	EL	PROCESO	DE	INFORMACIÓN	Y/O
APELLIDOS	Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	
APELLIDOS	Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	
APELLIDOS	Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	
APELLIDOS	Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	
APELLIDOS	Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	

2.3 CONSENTIMIENTO

CONSEJERÍA DE SALUD

Yo, D/Dña conforme con la intervención o podido preguntar y aclarar too autorizarla. También sé que pu	das mis dudas.	Por eso he	tomado consciente	y libremente la decisión de
SINO Autorizo a que s de realizar la intervención, para surgir en el curso de la interver	a evitar los peligr		•	modificaciones en la forma ida o la salud, que pudieran
SINO Autorizo la cons relacionada directamente con l	ervación y utiliza	•	or de mis muestras b	iológicas para investigación
SINO Autorizo que, e investigaciones diferentes, le	n caso de que	mis muest		ı a ser utilizadas en otras conmigo para solicitarme
consentimientoSINO Autorizo la utili: científico.	zación de imág	enes con f	ines docentes o de	difusión del conocimiento
(NOTA: Márquese con una cruz.)				
En	a de	de		
EL/LA PACIENTE	Consentimi	iento/Visto E	Bueno de EL/LA REPF	RESENTANTE LEGAL
Fdo.:	Fdo.:			
CENTRO SANITARIO		_	/ICIO DE FETRICIA Y GINE	COLOCÍA
		ОВЗ	IETRICIA I GINE	COLOGIA
2.4 RECHAZO DE LA INTE	RVENCIÓN			
Yo, D/Dña. realización de esta intervend salud o la vida.	ión. Asumo las	consecuend	ias que de ello pued	, no autorizo a la dan derivarse para la
En	а	de	de	
EL/LA PACIENTE	Consentimier	nto/Visto Bu	eno de EL/LA REPR	ESENTANTE LEGAL
Fdo.:	Fdo.:			
2.5 REVOCACIÓN DEL CO)NSENTIMIENT(o		

CONSEJERÍA DE SALUD

Yo, D/Dña , de forma libre y consciente he decidido retirar el consentimiento para esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.					
En	а	de	de		
EL/LA PACIENTE	Consentimi	ento/Visto Bue	eno de EL/LA REPRESENT	ANTE LEGAL	
Fdo.:	Fdo.:				